

28083 - Literatura española de la Edad Media I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28083 - Literatura española de la Edad Media I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Con esta asignatura se inicia al alumnado en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Para ello se proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de dicho periodo a partir de textos relevantes (fragmentos y obras íntegras). Se pretende que el estudiantado sea capaz de localizar, seleccionar, comprender y asimilar la bibliografía pertinente sobre la materia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: Educación de calidad. 5: Igualdad de género. 10: Reducción de las desigualdades. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

- Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la literatura hispánica durante la Plena Edad Media.
- Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias medievales, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
- Capacidad para estudiar las obras literarias medievales en relación con el correspondiente contexto sociocultural de la Plena Edad Media en que se insertan.

3. Programa de la asignatura

1. El concepto de literatura en la Edad Media.
2. La épica. Los cantares perdidos y los conservados. *Cantar de mio Cid*.
3. Los orígenes de la prosa. La producción de Alfonso X.
4. Los orígenes del teatro. La *Representación de los Reyes Magos*.
5. El mester de clerecía del siglo XIII. Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*.
6. La clerecía en el siglo XIV. El *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas dentro y fuera del aula, en las que se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura, se analizarán las obras y se trabajará con materiales escritos y con medios audiovisuales.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua (potestativa para el profesorado)

1. Prueba escrita (40%) sobre nociones y textos de la primera parte del programa. Se valorará el conocimiento de los contenidos, la redacción y la ortografía.
2. Prueba escrita (40%). Similar a la anterior sobre la segunda parte del programa.
3. Trabajo filológico (20%) relacionado con el programa. Se valorará el dominio de conceptos histórico-literarios, el uso de herramientas filológicas, la consulta y cita de la bibliografía y la redacción.

Para aprobar la evaluación, es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada prueba y una media de 5, además de superar los controles establecidos para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios. La superación de

dichos controles exige la respuesta correcta de, al menos, el 70% de las cuestiones planteadas (en forma de test, de respuesta múltiple) y otorga la calificación de apto/no apto en dicho apartado.

b) Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita con preguntas teóricas (40%) y prácticas (40%) sobre el programa y las lecturas. Podrá acompañarse de controles para la comprobación de la lectura de los textos obligatorios. Trabajo filológico (20%). Se valorará el dominio de conceptos histórico-literarios, el uso de herramientas filológicas, la consulta y cita de la bibliografía y la redacción.

Segunda convocatoria

Evaluación global (fecha fijada en el calendario académico). Sistema y criterios idénticos a los de la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.